Problemas de Reclutamiento Profesional en Alemania

EN artículo precedente demostramos que el aprendizaje práctico y la escuela profesional, son los sólidos pilares de la instrucción profesional en Alemania y que, con este motivo, la economía y la escuela profesional se sienten íntimamente unidas entre sí. Ahora bien, la escasez de mano de obra especializada, que ha sustituído en la mayoría de los ramos la anterior desocupación en masa, obliga no solamente a prestar atención a la más cuidadosa instrucción posible de toda la gente joven, sino también a someterla, antes de su entrada en la carrera, a un minucioso examen, con el fin de orientarla hacia el oficio que más responda a sus aptitudes y disposiciones individuales, así como a las necesidades de la economía nacional. En este caso también juega la convicción de que toda dirección equivocada en la elección de un oficio, no sólo entraña inconvenientes para la economía nacional, sino que decide las más veces el éxito y la felicidad futura de la persona en cuestión. Antes quedaba en Alemania a la elección de los adolescentes que dejan la escuela. Si por tal o cual motivo pareciera indicado, la bolsa de trabajo podrá invitar al menor y a sus padres o tutores a presentarse personalmente. Las bolsas de trabajo han sido facultadas, pues, para cuidar que toda la gente joven, sin excepción ninguna, reciba una adecuada instrucción profesional. Una segunda ordenanza promulgada igualmente el primero de Marzo de 1938 por el presidente de la susodicha institución central ("ordenanza relativa a la procuración de mano de obra"), afinca aún esta nueva atri-

bución de las bolsas de trabajo, haciendo depender de su autorización el enganche de todos los aprendices practicantes y voluntarios.

Así, estando informadas de todas las vacantes para aprendices, estas instancias tienen la posibilidad de ejercer influencia en cuanto a su ocupación oportuna. Los motivos que han llevado a estas medidas radicales, y sobre los cuales no podemos insistir aquí en detalle, residen en la escasez cada vez más palpable de mano de obra especializada, en casi todos los ramos de la economía industrial y de la administración pública, así como en la circunstancia, que acentúa aún esta escasez, de que ahora comienza a manifestarse la disminución catastrófica de la natalidad en la época post-bélica.

Ya la guerra mundial nos había causado una sangría espantosa, y en los años de 1920 a 1933, a causa de la funesta inflación y de la ruina económica, de la inseguridad política y económica, así como la propaganda condenable, la cifra de los nacimientos había bajado en Alemania, de 25,9 en 1920 a 14,7 en 1933 por 1,000 habitantes. La escasez de ahí resultante, de gente joven, se hará sentir, cada vez más palpablemente hasta 1947. En consecuencia, el problema de la orientación profesional de los adolescentes se ha tornado tan candente, y no dejará de serlo durante mucho tiempo más, tanto que la intervención del Estado se ha hecho imprescindible. A esto hay que añadir que en la juventud de ambos sexos, que iba a salir de la escuela predominaba un entusiasmo exagerado, pero muy comprensible, por ciertos oficios de "moda". En un estudio muy interesante acerca del tema "Orientación de la joven generación y conducción de la juventud", publicada en "Das junge Deutschland", órgano oficial del jefe de las Juventudes Alemanas, el Dr. Walter Stets ha examinado a fondo estos problemas. A título de ejemplo menciona que en un sólo distrito, donde se contaban 60,000 escolares licenciados, en cifras redondas, alrededor de 50,000 muchachos querían entrar a dos grupos de oficios solamente, a saber: en la metalurgia y en el comercio. Del mismo modo, entre las muchachas, la gran mayoría optaba por una plaza en una fábrica, oficina o tienda. La falta de brazos en la agricultura y la economía doméstica se hace sentir ya a tal punto que el Estado ha tenido que instituír el servicio obligatorio de un año para muchachas. No se puede admitir, en efecto, que Alemania llegue a sufrir hambre porque su juventud no tiene ganas de estar en el campo. Por esto, el Estado debe poseer la facultad para hacer valer razones de orden superior a la movilización de brazos y su adecuada ocupación, y para asegurar el que todos los oficios dispongan de un número suficiente de aprendices.

Por el carácter unilateral con que se expresan, en muchos casos los deseos de la gente joven y de sus padres no puede satisfacerse prácticamente.

Primero, porque no corresponden, en número, a la realidad de los hechos; Segundo, porque es simplemente inadmisible que toda la gente

joven se dedique a dos o tres carreras y que las otras estén condenadas a desaparecer;

Tercero, porque no todas las plazas de trabajo se prestan para la instrucción de aprendices, de modo que lo importante no es que un joven, sólo para tener una plaza, se busque una cualquiera por mediación de tales o cuales relaciones o de sus amigos o parientes, sino que trate de una plaza en que llegue a ser un especialista realmente capaz;

Cuarto, porque los menores no siempre son enteramente aptos para la actividad o la profesión a que desean dedicarse. Esto se refiere principalmente a las carreras que están "de moda", y donde muchas veces una misma plaza es solicitada por cuatro o cinco aprendices a la vez y es natural que, aquí, los más adecuados son preferidos.

Pues bien, a pesar del apremiante estado de cosas, es de notar que la Oficina Intermediaria del trabajo, manifiestamente, no tiene intención de autorizar a las bolsas de trabajo para prescribir, en virtud de la nueva ordenanza, los oficios que deben elegir los menores. La elección de la carrera incumbirá, tal como en el pasado, a los padres y a los jóvenes mismos, a los que no se piensa privar de la responsabilidad frente a una decisión de tal alcance. Pero ellos serán aconsejados por los consultores expertos de las bolsas de trabajo, y no deberán desoír los argumentos razonables que aquellos adujeren.

Esto se refiere, en especial, al futuro aprendíz de un oficio reconocido de la economía industrial el cual aún que no existieran las ordenanzas del presidente de la Oficina Intermediaria, estaría obligado a hacerse presentar por su maestro, a la Cámara de Comercio e Industria, junto con su contrato de aprendizaje, a fin de inscribir en la matrícula de aprendices el certificado de aptitud del experto de la bolsa de trabajo competente.

Ahora bien ¿cómo se procede en este exámen de aptitud?

El aspirante se dirige al experto de la bolsa de trabajo y le expresa sus deseos en materia profesional, presentándole sus certificados de estudios u otros documentos que ya permiten sacar conclusiones en cuanto a sus conocimientos y aptitudes y a sus facultades personales. El experto, que siempre es un hombre experimentado, o bien una mujer de vastas experiencias, recibirá y tratará con solicitud al adolescente que venga a solicitar su consejo. Durante la conversación que se entable observará atentamente al candidato, sin que éste se aperciba de ello, y se formará un juicio acerca de su apariencia exterior, reconociendo en seguida si su interlocutor se tiene bien o mal, si es aseado o desaseado y si viste bien o mal. Reconocerá asimismo los síntomas que, posiblemente, denuncian la salud del joven deja que desear. Y sobre todo, observando el efecto que producen en el joven visitante las preguntas que le haga en el curso de la conversación llana y corriente(no de un exámen), podrá sacar sus conclusiones. Pronto se dará cuenta si el jóven es inteligente o ignorante, aplicado o perezoso, hábil o tor-

pe. Le hará preguntas sobre la vida económica que por supuesto estarán adaptadas a la edad y al nivel intelectual del solicitante. Las respuestas que reciba le permitirán reconocer pronto y sin dificultad si el candidato desea dedicarse a la profesión elegida sólo por tal o cual motivo exterior o por vocación legítima, y si parece realmente apto para la carrera.

Se entiende de por sí que, para dar su informe pericial tocante a la actitud del adolescente, el experto reciba algunas referencias y medios auxiliares. Ciertamente, él se apoyará, principalmente, en su propia experiencia, las más veces muy vasta; pero en su labor deberá guiarse por ciertas condiciones perfectamente determinadas. Para adquirir un juicio general, deberá tener en cuenta, tanto los valores físicos e intelectuales, como los morales y raciales del ser humano sometido a su apreciación.

Del aspirante a comerciante o del futuro obrero especialista se exigirá que sea capaz de un trabajo exacto, que manifieste cierta facultad de adaptarse y cierto despejo o desenvoltura; que posea una facultad de asimilación rápida y que sea asimismo capaz de reaccionar de tales o cuales impresiones súbitas. A un juicio favorable contribuirán, naturalmente, ciertas facultades de organización, la capacidad de formarse una idea de conjunto de las cosas, y de una buena memoria; en sentido desfavorable obrarán ciertos defectos mecánicos, una reducida facultad de asimilación y una manera de trabajar poco cuidadosa.

Naturalmente tales disposiciones a la edad en que se hallan los candidatos, no serán por lo general tan pronunciadas ni desarrolladas, y, no siempre fácilmente reconocibles para el que carece de experiencia. Pero el experto las reconocerá sin falta por ciertos síntomas infalibles.

Dentro del grupo de los que satisfarán, en general, las experiencias que deben imponerse al futuro obrero especialista o comerciante, se presentan individuos particularmente talentosos, que denuncian una inclinación pronunciada a un dominio especial de la carrera elegida. Por esta razón se distinguen ciertos grupos de tipos determinados, sin que por supuesto exista una delimitación rígida, pues muy a menudo se notan combinaciones entre un talento y otro. Para descanso de los espíritus tímidos, diremos que, el exámen de aptitud no tiene lugar de tal modo que se trata de establecer, según un sistema abstracto, subdividido meticulosamente en columnas de la (a) hasta la (z), y por métodos exactos de dediciones psicotécnicas, si el pobre chico o la muchacha intimidada, son "realistas, objetivos, obstinados, cerrados", etc., o si poseen "espíritu de combinación y la facultad de aprovechar sus experiencias", si son inconstantes, lógicos o ilógicos, dispuestos al sacrificio para el prójimo, capaz de adaptarse, etc. etc.

El experto competente no se lanzará en semejante investigación de detalle; para esto le faltará además el tiempo, en vista de hallarse, por lo general, recargado de tareas profesionales. Pero como tendrá

que ser buen observador y, sobre todo, excelente psicólogo, la suma de las impresiones que le cause el adolescente sometido a su apreciación, por su aspecto exterior, su porte y su modo de expresarse en el curso de la entrevista, se condensará pronto en un juicio general, dictado por el intelecto y el sentimiento, que es indispensable para poder afirmar, en el informe sobre la aptitud del solicitante, y si éste le parece adecuado o no para la carrera que escojiera. La práctica ha demostrado que los certificados de aptitud forman una base perfectamente utilizable para la movilización profesional conveniente de la gente joven.

Banco Internacional del Perú

ESTABLECIDO EN 1897

Capital y Reservas:.....S/o. 4.900,000.00

En su **Sección Ahorros** admite entregas desde UN SOL pagando el 5% de intereses anual

LIMA
AREQUIPA - CHICLAYO - PIURA
SULLANA